7.2 Sistemas de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales

7.2.7 Información y Formación de los Trabajadores

Información

EMPRESA ha diseñado un procedimiento con el objeto de establecer el sistema de comunicación interna y externa de prevención de riesgos, que permita una adecuada emisión, recepción, documentación y respuesta de información y de cuestiones, tanto en el ámbito interno, entre los diversos niveles funcionales y jerárquicos de la organización, como externo.

La difusión de la información de prevención de riesgos es responsabilidad del Servicio de Prevención y de parte de la propia dirección a través de la persona designada, facilitándola bien directamente o a través de los diferentes departamentos, a las partes interesadas. La transmisión de información se realiza mediante un modelo de comunicación interno elaborado por la Sociedad. Tanto las comunicaciones internas emitidas como las recibidas son archivadas por el Servicio de Prevención Externo y la persona anteriormente señalada una vez firmadas por el receptor.

Adicionalmente, cuando el Servicio de Prevención desea informar en materia de seguridad y salud laboral a todos los trabajadores o a grupos determinados de ellos, lo realiza a través de una Nota Informativa la cual se coloca en los paneles informativos instalados en los locales de la Sociedad próximos a las áreas de descanso. Cada una de las notas informativas es archivada por la persona encargada de la Prevención y remitidas al Servicio de Prevención Externo.

Formación

EMPRESA ha diseñado un procedimiento con el objeto de establecer el sistema de formación y sensibilización a los trabajadores, en materia de prevención de riesgos. Este procedimiento se aplica tanto a los trabajadores propios como a los de empresas contratada y subcontratadas.

El Servicio de Prevención Externo de EMPRESA es el responsable de establecer la formación adecuada y suficiente, tanto teórica como práctica, en materia preventiva a cada trabajador desde el momento de su incorporación, siendo adaptada a los cambios producidos en el desarrollo de su actividad.

Se realiza una formación específica para los denominados puestos clave encargados de cada sección y para el trabajador designado por la empresa para llevar a cabo las diferentes acciones.

En los cursos de formación relacionados con el Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos

Laborales, el responsable de personal confecciona un Informe de la Formación donde se recoge información relativa al curso y relación de asistentes.

Observaciones

La formación a todos los trabajadores en materia preventiva está pendiente de completarse actualmente.